

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1466** *AKAELL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 206/08 de este Juzgado seguido a instancias de María Teresa López Sierra contra "Akaell Proyectos e Instalaciones, S.L." sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de febrero de 2009 por el que se declara a "Akaell Proyectos e Instalaciones, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 5.627,53 euros de principal, más 1.125,51 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090005851-1